COMUNICACION Nº 6587

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente informe lo siguiente:

1) En qué estado se encuentra el Registro de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal creado en 2018 por Ordenanza Nº 12.603 y en su caso, cuántos inscriptos hay hasta el día de la fecha.
2) Qué medidas concretas se adoptaron para dar cumplimiento a la Ordenanza N° 12.641, sobre liquidación de expensas por parte de los administradores de consorcios.

SALA DE SESIONES, 19 de septiembre de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01625183-7 (PC)